ACTA No. 003 DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

FUNDACIÓN MUJERES POR LA DEMOCRACIA COLOMBIA
Fecha: 31 de marzo 2025]
Hora: 12:30 a 1:30
Lugar: modalidad virtual a través de teams

Asistentes:

Se deja constancia de que la convocatoria fue enviada con más de diez (10) días calendario de antelación mediante correo electrónico a las integrantes de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los estatutos. Se verificó el quórum estatutario requerido para deliberar y tomar decisiones. Se anexa la lista de asistencia virtual al presente acta.

- Sylvia Escovar
- María Fernanda Suarez
- Angela María Orozco
- Juliana Velásquez
- Diana Rojas
- Carolina Nieto

Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Designación de presidenta y secretaria de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación y aprobación del informe de gestión 2024
5. Presentación y aprobación de los estados financieros 2024
6. Aprobación Registro en el Régimen Tributario Especial
7. Aprobación del plan de acción y presupuesto 2025
8. Informe sobre avance del proceso de Mujeres Fundadoras
9. Proposiciones y varios

Desarrollo de la reunión

1. Verificación del quórum

Se confirma la asistencia de la mayoría de integrantes de la Asamblea, cumpliendo con el quórum requerido.

2. Designación de presidenta y secretaria

Se designa como presidenta de la sesión a Carolina Nieto y como secretaria a Diana Rojas.

3. Lectura y aprobación del orden del día

El orden del día es aprobado por unanimidad sin modificaciones.

4. Presentación y aprobación del informe de gestión 2024

La Dirección Ejecutiva presenta el informe de gestión institucional del periodo septiembre–diciembre 2024, el cual destaca la constitución legal de la Fundación, la construcción de su identidad institucional, el posicionamiento en redes y medios, la creación del Consejo Asesor y Comité Consultivo, así como la donación inicial de $100 millones. Se destaca también la decisión estratégica de trabajar activamente en el proceso electoral 2026. El informe es aprobado por unanimidad. Se anexa al acta.

5. Presentación y aprobación de los estados financieros 2024

Se presentan los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, preparados por el equipo contable y revisados por la Dirección Ejecutiva. Incluyen balance, estado de resultados y notas. Son aprobados por la Asamblea sin observaciones.

6. Aprobación del Registro en el Régimen Tributario Especial

La Asamblea aprueba que la Fundación inicie el trámite para su calificación en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN, con el fin de acceder a beneficios fiscales y fortalecer su sostenibilidad. Se autoriza a la Dirección Ejecutiva a adelantar los trámites correspondientes. Además, se aprueba como contadora de la Fundación a Julieth González cc. de Cali.

7. Aprobación del plan de acción y presupuesto 2025

La Asamblea aprueba el plan de acción para 2025, organizado en tres ejes: posicionamiento de la Fundación, activación de comunidad y liderazgo, e incidencia electoral. También se aprueba el presupuesto proyectado para el año, incluyendo la ejecución de los recursos disponibles y la estrategia de fundraising.

8. Informe sobre avance del proceso de Mujeres Fundadoras

Se informa sobre la etapa de postulaciones liderada por el grupo G20, la validación de criterios de diversidad y trayectoria, y los pasos siguientes para formalizar los ingresos. La Asamblea respalda este proceso y ratifica su importancia como base política y simbólica de la Fundación.

9. Proposiciones y varios

Se propone establecer un cronograma público de reuniones y actividades trimestrales. También se sugiere realizar encuentros presenciales en 2025 y fortalecer los canales de comunicación interna con las fundadoras.

No siendo otro el objeto de la reunión, y siendo las [hora de cierre], se da por concluida la sesión. La presente acta será asentada en el libro correspondiente y firmada por la presidenta y la secretaria.

Firma presidenta

Carolina Nieto
C.C. 52.694306

Firma secretaria

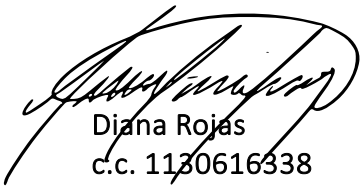

Diana Rojas
c.c. 1130616338